

SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE PATOLOGIA QUIRURGICA

de la Facultad de Medicina de Bogotá.

Estatutos: Estudio e investigación.

Reglamento: Tolerancia por las ideas ajenas.

Acta de los días 10 y 18 de marzo.

Después de algunas palabras del Profesor sobre el interés que reviste la “Sociedad de Estudios de Patología Quirúrgica” y del contingente que cada alumno debe aportar a él, se procedió a terminar la repartición de trabajos que quedó hecha así:

“Mecanismo regulador de la glicemia” a los señores Emilio Gómez P. y Roberto Ordóñez C.

“Examen de la glicemia en la anestesia clorofórmica” al señor Alfonso Gaitán.

“Estudio sobre la prueba de la tolerancia de los hidrocarbonados”, al señor Luis Dávila T.

“Examen de la glicemia en la anestesia regional”, al señor Juan Archila.

“Drenaje médico de las vías biliares”, al señor Juan F. Gómez.

“La intubación duodenal”, al señor José Manuel Avendaño.

“Estudio anatomo-histológico de la desembocadura de las vías biliares en el duodeno”, al señor Francisco Gómez P.

“Lesiones pancreáticas que pueden perturbar la secreción biliar”, al señor Daniel Borrero D.

“Procedimientos de drenaje en general”, al señor Luis F. Cabrera.

“Drenaje en las laparatomías”, al señor Manuel Gaitán.

“Drenaje en las operaciones ginecológicas abdominales”, al señor Ignacio Ferreira.

“El Drenaje en la histerectomía total”, al señor Ramón Cabrales.

“Drenaje filiforme”, al señor Eduardo Abad.

“Indicaciones para el empleo de los diferentes materiales de sutura”, a los señores Rafael Buitrago y Rafael Arenas.

Respecto a este último punto el Profesor trajo una película muy interesante que fué proyectada en el Salón de Proyecciones de la Facultad.

Con el fin de facilitar datos bibliográficos y demás detalles que cada alumno necesite en relación con su trabajo, el Profesor Cavelier anunció que los lunes, miércoles y viernes entre 11 y 12 de la ma-

ñana estaría en la Biblioteca de la Facultad para suministrar datos a los interesados.

En seguida el Profesor resolvió que el trabajo de cada alumno pasaría en comisión para su estudio, a uno o más alumnos para que éstos juzgaran de su valor científico, quedando repartidos así:

El trabajo del señor Luis Dávila pasó en comisión para su estudio a los señores Gómez Marco y Gómez Hernán.

El del señor Arturo Aparicio a los señores González Jorge y Gutiérrez José de Jesús.

El del señor Daniel Borrero a los señores Hurtado Leonidas y Hernández Ramón.

El del señor Juan Archila a los señores Jiménez Carlos y López Abdón.

El del señor Manuel García a los señores Luzardo Virgilio y Manotas Rafael.

El del señor José Manuel Avendaño a los señores Meisel Alfonso y Mogollón Milcíades.

El del señor Manuel Gaitán a los señores Nieto José del C. y Nieto Rafael.

El del señor Juan F. Gómez, al señor Núñez Juan.

El del señor Néstor Botero, al señor Osorio José María.

El Secretario, *Roberto N. Ezpeleta H.*

